

2

nos servicios en dicho Reparto, con la obligación por parte de este de facilitar por su cuenta el material necesario, excepto hasta de los siete tomos y libros de actas correspondientes al mismo, incluso el coste de los plomos.  
 Se acuerda nombrar y se nombra Secretario interior de esta Corporación a D. Pedro Martínez Melillo, con el haber anual señalado en el presupuesto del presente año, ó sea en cuatro mil pesetas, ya que dicho señor pertenece al cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de 2ª categoría, y esta es su plaza en los obligaciones que dicho cargo lleva consigo, y no existe en esta población persona con más derecho, y además teniendo en cuenta las circunstancias de honradez, competencia y laboriosidad que concurren en el mismo, como lo tiene demostrado durante el tiempo que ha sido asesor de la Corporación ó sea desde 29 de Septiembre último a la fecha.



Se acuerda aprobar y se aprueba las ordenanzas por que se regirán esta Corporación para la expedición, cobranza del Reparto de Personal de actividades de este término, y actual ejercicio.

Queda en cuenta por la Presidencia, de la falta de asistencia a proporcionar de sus cargos los Vocales natos de las Comisiones de evaluación del Reparto de actividades para el actual ejercicio, y se acuerda que para las Comisiones que han motivado tal comparecencia, se acuerda necesariamente designar Vocales natos para la judicial y elección a los señores que les corresponde en derecho, que lo son:

De la parte Real D. Juan Moreno Barquer, Puente, D. Salvador García Penábalos, id. D. Jesús San Cristóbal, Urbano, y D. Modesto García Guillarín, Industria; Parte General: D. Salvador López Guillarín, Puente, D. Fermín Moreno Barquer, Urbano, y D. Agustín García Sanja, Industria; para que publiquen estas designaciones, como prescripta el artículo primero del art. 189 del Estatuto municipal.

Se acuerda que los señores natos a tratar se levante la sesión de la Presidencia siendo la hora de las doce y se firmen los más oportunos de que que el futuro certíficado.



Alfonso Jover, Joaquín Almagro  
 Antonio Navarro  
 Pedro Martínez

